

## INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 18 de febrero de 2022

La norma más relevante que ha sido publicada el día de hoy en el Diario Oficial “El Peruano” es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 038-2022-CE-PJ. Mediante esta norma se aprobó el Protocolo denominado “Atención de buena calidad en el proceso especial de tutela frente a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”.

Dicho Protocolo tiene como propósito dictar pautas para que el personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial brinde una atención adecuada a los usuarios y usuarias, tomando en consideración sus condiciones de discapacidad, etnia, orientación sexual, expresión e identidad de género.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.